

21446 REAL DECRETO 1975/1980, de 3 de octubre, por el que se dispone el cese de don Antonio Gil-Alberdi y Ruiz de Zárate en el cargo de Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese en el cargo de Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) de don Antonio Gil-Alberdi y Ruiz de Zárate, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a tres de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura,
JAIME LAMO DE ESPINOSA
Y MICHELS DE CHAMPOURCIN

21447 REAL DECRETO 1976/1980, de 3 de octubre, por el que se dispone el cese de don Luis García García en el cargo de Presidente del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA).

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese en el cargo de Presidente del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA) de don Luis García García, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a tres de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura,
JAIME LAMO DE ESPINOSA
Y MICHELS DE CHAMPOURCIN

21448 REAL DECRETO 1977/1980, de 3 de octubre, por el que se dispone el cese de don José Manuel Rodríguez Molina, como Secretario general Técnico del Ministerio de Agricultura.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer cese como Secretario general Técnico del Ministerio de Agricultura don José Manuel Rodríguez Molina, por pase a otro cargo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a tres de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura,
JAIME LAMO DE ESPINOSA
Y MICHELS DE CHAMPOURCIN

21449 REAL DECRETO 1978/1980, de 3 de octubre, por el que se dispone el cese de don José Luis García Ferrero en el cargo de Director general de la Producción Agraria.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese en el cargo de Director general de la Producción Agraria de don José Luis García Ferrero, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a tres de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura,
JAIME LAMO DE ESPINOSA
Y MICHELS DE CHAMPOURCIN

21450 REAL DECRETO 1979/1980, de 3 de octubre, por el que se dispone el cese de don José Antonio Sáez Illobre en el cargo de Director general de Industrias Agrarias.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese en el cargo de Director general de Industrias Agrarias de don José Antonio Sáez Illobre, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a tres de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura,
JAIME LAMO DE ESPINOSA
Y MICHELS DE CHAMPOURCIN

21451 REAL DECRETO 1980/1980, de 3 de octubre, por el que se dispone el cese de don Claudio Gandarias Beascochea en el cargo de Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA).

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese en el cargo de Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA) de don Claudio Gandarias Beascochea, por pase a otro cargo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a tres de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura,
JAIME LAMO DE ESPINOSA
Y MICHELS DE CHAMPOURCIN

21452 REAL DECRETO 1981/1980, de 3 de octubre, por el que se dispone el cese de don Antonio Herrero Alcón en el cargo de Presidente del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese en el cargo de Presidente del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias de don Antonio Herrero Alcón, por pase a otro cargo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a tres de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura,
JAIME LAMO DE ESPINOSA
Y MICHELS DE CHAMPOURCIN

21453 REAL DECRETO 1982/1980, de 3 de octubre, por el que cesa en el cargo de Jefe de la División Regional Agraria del Duero don Luis Delgado Santaolalla.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo treinta y siete punto uno del Decreto dos mil seiscientos ochenta y cuatro/mil novecientos setenta y uno, de cinco de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese como Jefe de División Regional Agraria del Duero, por pase a otro destino, de don Luis Delgado Santaolalla, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a tres de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura,
JAIME LAMO DE ESPINOSA
Y MICHELS DE CHAMPOURCIN

21454 REAL DECRETO 1983/1980, de 3 de octubre, por el que se nombra Subsecretario de Agricultura a don José Luis García Ferrero.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar Subsecretario de Agricultura a don José Luis García Ferrero.

Dado en Madrid a tres de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura,
JAIME LAMO DE ESPINOSA
Y MICHELS DE CHAMPOURCIN

21455 REAL DECRETO 1984/1980, de 3 de octubre, por el que se nombra Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) a don Luis Mardones Sevilla.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), con categoría personal de Subsecretario, a don Luis Mardones Sevilla.

Dado en Madrid a tres de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura,
JAIME LAMO DE ESPINOSA
Y MICHELS DE CHAMPOURCIN